



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

## ¿LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACION INFANTIL APRENDE DE MANERA SIGNIFICATIVA?

AUTORÍA <b>ROCIO PONTIVEROS GÓMEZ</b>
TEMÁTICA <b>APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO</b>
ETAPA <b>EDUCACION INFANTIL</b>

### Resumen

Actualmente nos encontramos con una nueva situación escolar. Dicha situación solicita un nuevo planteamiento en la acción docente dirigida a todo el alumnado en el que se observe todos los niveles de avance en el aprendizaje. Para ello es importante que los docentes conozcan cómo aprenden sus alumnos y alumnas, que les enseñen de manera conectada y relacionada, y sobre todo, en un clima adecuado.

### Palabras clave

- Aprendizaje significativo.
- Educación Infantil.

### 1. ¿QUÉ ES EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO?

Se sabe que el aprendizaje no es una actividad de simple recepción pasiva de información externa, sino que exige un trabajo mental activo del aprendiz, quien debe movilizar esquemas de conocimiento que ya posee para poder procesar la información nueva. Lo nuevo interacciona con lo que el aprendiz ya sabe, y se incorporará o no a sus estructuras mentales según pueda de alguna manera engarzarse con el saber previo y/o producir transformaciones en él (Duckworth, 1988; Driver, Guesne y Tiberghien, 1989; Kuhn, 1997; Harlen, 1998).

La mente de los seres humanos, y muy en particular la de los niños y niñas, no necesita ser "despertada" para aprender. Su estado normal es el de actividad, pendiente siempre de su entorno y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

lista para afrontar retos. Pero aprender es un esfuerzo, y sin interés ese esfuerzo no se realiza. Lo afectivo está entonces indisolublemente ligado a lo cognitivo: hace falta que el que aprende quiera aprender, por una u otra razón. Es necesario que esté dispuesto a atender, a trabajar la información, a interpretar, a perseverar... (Blumenfeld y otros, 1991; Pintrich, Marx y Boyle, 1993; Flavell, 1992).

El aprendiz necesita tener control sobre su actividad de aprendizaje; necesita participar en la toma de decisiones sobre qué está haciendo y por qué lo está haciendo, sólo de esta manera puede afrontar exitosamente la re-construcción de saberes complejos. Medio a ciegas y sin ganas no llega muy lejos.

Y en los humanos, el aprendizaje es un proceso social: aprendemos de otros y junto a otros, interaccionando con expertos y con iguales, relacionándonos con productos culturales diversos, dialogando, observando modelos, atendiendo a explicaciones y demostraciones que nos interesan, confrontando nuestras ideas y propuestas con interlocutores diversos... (Luria y otros, 1973; Vygotsky, 1979; Fernández y Melero, 1995).

Todo esto que ya se sabe sobre el aprendizaje humano podemos utilizarlo para hacer que la escuela sea cada día un mejor ambiente para aprender y enseñar. Específicamente, ciertas actividades tradicionales se revelan hoy más que nunca como poco eficaces, improductivas y hasta contraproducentes, si lo que nos interesa es que los niños y niñas logren aprendizajes valiosos y perdurables.

Las copias, las cuentas, los dictados, los interrogatorios memorísticos, las preguntas que se responden mirando el texto y llenando un blanco... son actividades demasiado primitivas y rudimentarias, de rendimiento muy escaso. Las prácticas de laboratorio tipo "receta de cocina" y las supuestas investigaciones, de buscar en libros para recortar y pegar, tampoco resultan lo suficientemente potentes como para ayudar de verdad a aprender.

Los médicos no aplican hoy los mismos tratamientos de hace cien años, ni los ingenieros construyen obras con los mismos procedimientos de entonces. Si la escuela se ha mantenido tan apegada a rutinas e instrumentos tradicionales, a pesar de su cada vez más evidente ineffectividad, ha sido por una conjunción de factores sociales, políticos y económicos que nada tienen que ver con la mejor formación infantil. Pero día a día se hace más patente que las personas necesitan en las aulas nuevas herramientas y nuevas maneras de hacer las cosas... o quizás *mejores* herramientas y maneras, a veces no tan nuevas. Pues algunas han sido propuestas y ensayadas desde hace tiempo por determinadas corrientes pedagógicas, a las que en su momento se menospreció o ignoró o, más directamente, se combatió, dados su enfoque democrático y su carga crítica (Freinet, 1975, 1977; Freire, 1973).

Se cree que los proyectos estudiantiles de investigación constituyen una de las piezas fundamentales de una escuela de nuevo tipo, más auténtica y más eficaz en su tarea de facilitar el aprendizaje infantil.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

La Educación Infantil se concibe como una etapa educativa cuyos objetivos se refieren a la optimización de las capacidades y del desarrollo del niño y niña entre 0 y 6 años. Se espera, pues, que en esta etapa el niño y niña pueda ampliar progresivamente sus ámbitos de experiencia, así como que efectúe determinados aprendizajes que le doten de una autonomía creciente para resolver los retos que le plantea la vida cotidiana. Dichos aprendizajes contribuirán de manera decisiva a su desarrollo en la medida en que sean significativos.

Según la concepción constructivista del aprendizaje escolar, el alumno y alumna construye poco a poco sus propios esquemas de conocimiento, nadie puede hacerlo por él o ella. Es más, la actividad mental del alumno y alumna sería la base de los procesos de desarrollo personal que la actividad escolar trata de promover.

Por otra parte, las posibilidades del alumno y alumna para construir nuevos conocimientos dependen del grado de desarrollo alcanzado previamente, ya que con cada nuevo aprendizaje aumenta su capacidad de aprender.

Para que el aprendizaje de algo sea verdaderamente significativo es preciso que el alumno y alumna que aprende relacione el contenido del nuevo aprendizaje con los conceptos que ya posee y las experiencias ya realizadas.

Al hablar de aprendizaje significativo, se hace referencia a un término de popularidad reciente, acuñado por Ausubel, profesor de Enseñanzas Medias (1963, 1968) para definir lo opuesto a aprendizaje repetitivo. Para este autor, y para sus seguidores, la significatividad del aprendizaje se refiere a la posibilidad de establecer vínculos sustantivos y no arbitrarios entre lo que hay que aprender (el nuevo contenido) y lo que ya se sabe, lo que se encuentra en la estructura cognitiva de la persona que aprende (sus conocimientos previos)

Aprender significativamente quiere decir poder atribuir significado al material objeto de aprendizaje; dicha atribución sólo puede efectuarse a partir de lo que ya se conoce, mediante la actualización de esquemas de conocimiento pertinentes para la situación de que se trate. Esos esquemas no se limitan a asimilar la nueva información, sino que el aprendizaje significativo supone siempre su revisión, modificación y enriquecimiento estableciendo nuevas conexiones y relaciones entre ellos, con lo que se asegura la funcionalidad y la memorización comprensiva de los contenidos aprendidos significativamente.

Estima, como Vygostki, que para que se produzca una reestructuración es preciso que exista un proceso organizado y explícito de instrucción. Distingue entre enseñanza y aprendizaje, siendo esto el punto de partida de su teoría.

Considera que toda situación de aprendizaje puede realizarse conforme a dos ejes:

- El horizontal, que representa el aprendizaje del alumno/a (proceso por el que asimila información) y que iría desde el memorístico al significativo.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

- El vertical, que representa la estrategia de instrucción planificada y que va desde la enseñanza puramente receptiva a la de por descubrimiento, a la investigación escolar o a la solución de problemas.

Estos dos ejes son independientes y planteados como un continuo, lo que evita el reduccionismo y el asociacionismo. Demuestra que aunque enseñanza y aprendizaje interactúan son relativamente independientes, de tal forma que tanto el aprendizaje memorístico como el significativo son posibles en ambos tipos de enseñanza: la receptiva y por descubrimiento o investigación.

En palabras de Ausubel: “si tuviera que reducir toda la psicología de la educación a un solo principio, diría esto: el factor sencillo más importante que influencia el aprendizaje es lo que ya sabe el que aprende. Averígüelo y enséñele en concordancia con ello”

## 2. CONDICIONES PARA QUE SE DÉ EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

- 1) En primer lugar es necesario que el material sea potencialmente significativo, se trata de que la información, el contenido, sea significativo desde el punto de vista de su estructura interna, que sea coherente, claro y organizado, no confuso y arbitrario. También se hace referencia a la presentación que de él se efectúa.
- 2) En segundo lugar es necesario que el alumno disponga del bagaje indispensable para efectuar la atribución de significados que caracteriza el aprendizaje significativo. Se requiere que se disponga de los conocimientos previos pertinentes que le van a permitir abordar el nuevo aprendizaje.
- 3) En tercer lugar le hace falta una actitud favorable a la realización de aprendizajes significativos, el alumno debe estar suficientemente motivado.

Ya se ha visto la importancia del aprendizaje significativo y sus condiciones para realizarlo, pero, ¿cómo se puede introducir el aprendizaje significativo dentro del sistema educativo?

La noción de la significatividad del aprendizaje supone un cambio importante en la explicación del proceso de enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje significativo pone de relieve la acción constructiva de la persona que aprende. Se revaloriza la actividad mental. El niño y la niña son los verdaderos protagonistas del aprendizaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Las características del aprendizaje significativo son:

- Que el nuevo contenido se pueda relacionar significativamente con el previo.
- Partir del nivel de desarrollo evolutivo del alumno.

Según queda reflejado en la ORDE 5 DE AGOSTO de 2008 por el que se establece el currículum de Educación Infantil, los aprendizajes que el niño/a realiza en la etapa de Educación Infantil contribuirán a su desarrollo en la medida en que constituyan **Aprendizajes Significativos**.

### 4. TIPOS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Ausubel distingue entre aprendizaje significativo por recepción y aprendizaje significativo por descubrimiento:

- **Aprendizaje significativo por recepción:** en el que el alumno recibe los contenidos que debe aprender en su forma final.
- **Aprendizaje significativo por descubrimiento:** implica una tarea distinta para el alumno. En este caso el contenido no se da de forma acabada, sino que debe ser descubierta por él. Este método por descubrimiento es fundamental en Educación Infantil.

Para asegurar que se produzcan los aprendizajes necesarios para vivir en sociedad mediante una intervención activa planificada es necesario:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno, también partir de los conocimientos previos que el alumno tiene, ya que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar se realiza siempre a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en el transcurso de sus experiencias previas.
2. Es necesario asegurar la construcción de aprendizajes significativos, el alumno ha de relacionar de forma significativa y no arbitraria el nuevo material de aprendizaje con lo que ya sabe, asimilándolo e integrándolo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse una serie de condiciones. En primer lugar el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura lógica, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del alumno, y una segunda condición es que el alumno esté motivado para realizar aprendizajes significativos.

3. Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos, que sean capaces de aprender a aprender.
4. Aprender significativamente supone modificar los esquemas de conocimiento que el alumno y la alumna poseen.
5. El aprendizaje significativo supone una intensa actividad por parte del alumno y la alumna, puesto que es el que construye, modifica y coordina sus esquemas y por tanto es el artífice del proceso de aprendizaje. Sin embargo esta actividad constructiva no es individual, sino interpersonal.

Por lo tanto el proceso de aprendizaje es un proceso en el que existe una interacción responsable del desarrollo que se produce. Esta interacción puede ser de dos tipos: alumno/a-maestro/a y alumno/a-alumno/a.

En definitiva podemos decir que los aprendizajes que el niño y la niña realizan en la etapa de Educación Infantil, contribuirán a su desarrollo en la medida en que constituyan aprendizajes significativos.

Y, finalmente, no se puede olvidar la gran influencia tanto de Piaget como de Vigotsky en la teoría de Ausubel.

En el caso de Piaget esta influencia aparece claramente reflejada al establecer que para que tenga lugar el aprendizaje significativo es necesario partir del nivel de desarrollo del alumno y la alumna, con lo cual la intervención educativa tiene que partir de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje y de las capacidades que, según el estudio evolutivo en el que se encuentre el alumno y la alumna, le caracterizan y también esta influencia queda reflejada en la idea de que aprender significativamente supone modificar los esquemas de conocimiento que el alumno o la alumna posee. La estructura cognitiva del sujeto se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento. Durante el proceso de aprendizaje el alumno y la alumna deberían recibir una información que entre en alguna contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee, y que de esta modo rampa el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento.

Esta fase inicial de desequilibrio debe ir seguida de una nueva reequilibración, lo cual depende, en gran medida, de la intervención educativa, es decir, del grado y tipo de ayuda pedagógica que el alumno reciba.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

Pero, Vygotski también tuvo una influencia esencial en esta teoría, la cual se manifiesta en la necesidad de una interna actividad por parte del alumno, para que el aprendizaje sea realmente significativo, puesto que es el alumno o la alumna, en último término, el que construye, modifica y coordina sus esquemas y, por tanto, es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje.

Por tanto, se ha destacado precisamente a estas figuras, tanto dentro de las corrientes psicológicas como pedagógicas, por la gran influencia que han tenido y siguen teniendo hoy en el campo de la educación, ya que, la actual Reforma Educativa se basa primordialmente en la concepción constructivista del aprendizaje.

## 5. ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

Algunas de las estrategias de enseñanza que el docente puede ampliar con la intención de facilitar el aprendizaje significativo de los alumnos y alumnas, y que a la vez pueden incluirse basándose en su momento de uso y presentación son:

- **Las preinstruccionales (antes):** son estrategias que preparan y alertan al estudiante en relación a qué y cómo va a aprender, entre esta están los objetivos (que establece condiciones, tipo de actividad y forma de aprendizaje del alumno y alumna, y el organizador previo que es información introductoria, tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa).
- **Las estrategias coinstruccionales:** apoya los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza, cubren funciones como: detección de la información principal, conceptualización de contenidos, delimitación de la organización y la motivación aquí se incluye estrategias como ilustraciones, mapas conceptuales, redes semánticas y analogías.
- **Las estrategias posinstruccionales:** se presenta después del contenido que se ha de aprender y permitir al alumno y alumna formar una visión sintética, integradora. Permite valorar su propio aprendizaje. Algunas estrategias posinstruccionales más reconocidas son preguntas intercaladas, resúmenes, mapas conceptuales.
- **Hay estrategias para activos conocimientos previos de tipo preinstruccionales** que le sirve al docente para conocer lo que saben los alumnos y alumnas, y para utilizar tal conocimiento como fase para promover nuevos aprendizajes, se recomienda resolver al inicio de clases. Ejemplo: actividad generadora de información previa (lluvia de idea) Preinterrogantes, etc.
- **Estrategias para orientar la atención de los alumnos y alumnas:** son aquellas que el maestro o maestra utiliza realizar y mantener la atención de los aprendices durante una clase. Son de tipo instruccional pueden darse de manera continua para indicar a los alumnos y alumnas que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

las ideas deben centrar sus procesos de atención codificación y aprendizaje. Algunas estrategias son: pregunta insertadas, el uso de pistas o claves y el uso de ilustraciones.

- **Estrategias para organizar información que se ha de aprender:** permiten dar mayor contexto organizativo a la información nueva se ha de aprender al representar en forma gráfica o escrita, hace el aprendizaje más significativo de los alumnos y alumnas. Estas estrategias pueden emplearse en los distintos momentos de la enseñanza. Se puede incluir en ella a las de representación visoespacial, mapas o redes semánticas y representaciones lingüísticas como resúmenes o cuadros sinópticos.
- **Estrategias para promover el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender:** son aquellas estrategias destinadas a crear y potenciar enlaces adecuados entre los conocimientos previos y la información nueva que ha de aprender asegurando con ella una mayor significatividad de los aprendizajes logrados. Se recomienda utilizar durante la instrucción para lograr mejores resultados en el aprendizaje. Se pueden citar los organizadores previos y las analogías.

El uso de estas estrategias dependerá del contenido de aprendizaje, de las tareas que deberán realizar los alumnos y alumnas, de las actividades didácticas efectuadas y de ciertas características de los aprendizajes.

## 6. EL PAPEL MEDIADOR DEL MAESTRO O MAESTRA: LOS MECANISMOS DE LA AYUDA PEDAGÓGICA.

La educación como un proceso de construcción conjunta entre el maestro o maestra y sus orientados y orientadas a compartir universos de significados cada vez más amplios y complejos, y en el que el maestro o maestra intenta que las construcciones de los alumnos y las alumnas se aproximen progresivamente a las que se consideran correctas y adecuadas para comprender la realidad.

La enseñanza, la intervención del maestro o maestra, constituye una ayuda, en tanto que es el alumno y la alumna quienes proceden a la construcción en último término. Pero no debe olvidarse que es una ayuda insustituible, en tanto que el maestro o maestra, que conoce dónde debe llegar el niño y la niña, le guía y le proporciona los recursos y el andamiaje necesarios para que los significados que éste construye se aproximen paulatinamente a los del currículum escolar: el papel mediador del maestro o maestra.

Los mecanismos que debe adoptar la intervención pedagógica para devenir una ayuda al alumno y alumna.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

Los mecanismos y estrategias que adopte la intervención pedagógica deben estar regidos por un principio general: la acción didáctica debe partir del bagaje, de los conocimientos previos del alumno y la alumna, pero no para quedarse en este punto; sino para hacerle avanzar mediante la construcción de aprendizajes significativos en el sentido que marcan las intenciones educativas; Para que ello sea posible, se requiere, que el maestro o maestra conozca dichas intenciones y los contenidos a que se refieren, que conozca también la competencia de los alumnos y alumnas para abordarlos y que sea capaz de aproximarse a la interpretación que estos poseen para llevarlos progresivamente hacia lo que establecen las intenciones educativas. En definitiva, se hace necesario que el maestro o maestra intervenga activamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto en la fase de planificación y organización del mismo como en lo que se refiere a la interacción educativa con alumnos y alumnas.

## 7. CONCLUSIÓN.

Las actividades de observación y experimentación dirigidas al aprendizaje significativo deberían tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Para que las actividades de observación y experimentación del niño y la niña puedan conducir a una comprensión del fenómeno observado es necesario restringir el ámbito de búsqueda e indagación, especificando bastante los objetivos de esa búsqueda y los medios disponibles. La comprensión se verá facilitada si al niño y la niña se le explicitan en mayor o en menor grado los factores presentes en la tarea, en lugar de dejarlos en total libertad para que los descubran por sí mismos.
- Las actividades propuestas deben tener en cuenta los conocimientos previos de que dispone el niño y la niña y cómo va a interpretar inicialmente el problema que se le plantea. La situación-problema debe activar algún conocimiento previo, a partir del cual el niño y la niña inicie su experimentación o investigación. Si la tarea presentada introduce además algún elemento sorprendente o inesperado desde el conocimiento previo de los niños y niñas, sin duda tendrá efectos sobre la motivación de los alumnos y alumnas y probablemente les inducirá a reflexionar sobre sus propios conocimientos previos.
- El aprendizaje significativo por descubrimiento, investigación o experimentación exige que los niños y niñas conozcan los procedimientos a emplear; fases a utilizar en la resolución de la situación-problema. En la educación infantil esas fases serán de carácter muy sencillo y eminentemente prácticas.
- Las tareas de descubrimiento o experimentación de tener un carácter funcional. Presentar situaciones o problemas cotidianos sorprendentes sobre los que los niños y niñas se sientan motivados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

## 8. BIBLIOGRAFIA.

- GALLEGO ORTEGA, J.L. (1994). Educación Infantil. Málaga: Aljibe.
- AUSUBEL (1963). Psicología del aprendizaje significativo. México: Trillas.
- PALACIOS, J.; MARCHESI, A., y COLL, C. COMPILACIÓN (1990). Desarrollo psicológico y educación. Volumen 1. Psicología evolutiva. Madrid: Alianza.
- AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- NOVAK, J - GOWIN, B. (1988). Aprendiendo a Aprender. Barcelona: Martínez Roca.

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: ROCÍO PONTIVEROS GÓMEZ.
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: [rpontiveros@hotmail.com](mailto:rpontiveros@hotmail.com)